



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 17 de septiembre de 2007

COMISIÓN DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

- [Constitución](#) de la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - [Elección](#) de los Miembros que forman su Mesa.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 18 horas y 23 minutos.

Constitución de la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio (Pág. 2).

El Letrado, señor Morales Gordo, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La Presidenta declara constituida la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El Letrado, señor Morales Gordo, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Vázquez Royo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Vicepresidente el señor Gómez Ortigosa (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Secretario el señor Ramirez Erro (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Vázquez Royo, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 30 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 23 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio.

SRA. PRESIDENTA: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios, se abre la sesión. Vamos a constituir la Comisión Parlamentaria de Vivienda y Ordenación del Territorio y a proceder luego a la elección de los miembros que compondrán la Mesa. En primer lugar, el Letrado asesor dará lectura a los preceptos que regulan en el Reglamento este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Morales Gordo): *Buenas tardes. Los preceptos son los siguientes: el artículo 45, que dice que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros de designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica; y el artículo 46, que señala que una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas.*

SRA. PRESIDENTA: *Por la Secretaria de la Cámara se va a dar cuenta de los miembros que han sido designados por los grupos y agrupaciones de Parlamentarios como miembros de esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Buenas tardes, señorías. Las personas designadas por el grupo de Unión del Pueblo Navarro son las siguientes: Gómez Ortigosa, Jerónimo; León Chivite, Faustino; Otamendi Claramunt, Amaya; Sayas López, Sergio; y Valero Erro, Luis María. Por Na-Bai, Eceolaza Latorre, Ioseba; Jiménez Hervas, Txentxo; Ramirez Erro, Maiorga. Por Socialistas del Parlamento de Navarra, Acedo Suberbiola, Amanda; Caro Sádaba, Samuel; Vázquez Royo, José María. Por Convergencia de Demócratas de Navarra, Burguete Torres, José Andrés. Y por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, Erro Armendáriz, Ion.*

SRA. PRESIDENTA: *Leída la relación de Parlamentarios designados por los grupos, lo que procede es declarar constituida la Comisión de la que forman parte las personas designadas por los grupos. Por tanto, queda constituida la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SRA. PRESIDENTA: *Pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que forman la Mesa. Al efecto, el Letrado dará lectura a los preceptos que regula el Reglamento para este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Morales Gordo): *Es el artículo 48 del Reglamento, que dice así: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta*

por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad”.

SRA. PRESIDENTA: *La Secretaria de la Cámara va a ir llamando por orden alfabético a los miembros de la Comisión para que vayan depositando su voto.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Acedo Suberbiola, Amanda. Burguete Torres, José Andrés. Caro Sádaba, Samuel. Eceolaza Latorre, Ioseba. Erro Armendáriz, Ion. Gómez Ortigosa, Jerónimo. Jiménez Hervas, Txentxo. León Chivite, Faustino. Otamendi Claramunt. Amaya. Ramirez Erro, Maiorga. Sayas López, Sergio. Valero Erro, Luis María. Vázquez Royo, José María.*

SRA. PRESIDENTA: *Se procede al escrutinio. José María Vázquez. Blanco. Blanco. Blanco.*

Blanco. Jerónimo Gómez. Blanco. Jerónimo Gómez. Blanco. Maiorga Ramirez. José María Vázquez. Blanco. José María Vázquez. Resultado de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *El escrutinio da como consecuencia el siguiente resultado: José María Vázquez, 3 votos; Jerónimo Gómez, 2 votos; Maiorga Ramirez, 1 voto; en blanco, 7.*

SRA. PRESIDENTA: *Por lo tanto, realizado el escrutinio, se proclama Presidente de la Comisión a José María Vázquez Royo, Vicepresidente a Jerónimo Gómez Ortigosa y Secretario a Maiorga Ramirez Erro, que tomarán posesión de sus cargos ocupando los lugares correspondientes en la mesa y dirigiendo el debate hasta el final.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Vázquez Royo): *Buenas tardes y muchas gracias por la confianza depositada en las personas que representamos a esta Comisión. Animo a trabajar desde los planteamientos políticos de las distintas formaciones que componemos esta Comisión y desde los planteamientos políticos de las formaciones que conformamos este Parlamento. Estamos ante un reto importante porque esta es una Comisión que, en definitiva, fluye de las expectativas de la sociedad porque seguramente en el tema de ordenación del territorio y sobre todo respecto al problema de la vivienda habrá muchas personas que esperan de nosotros que tomemos las decisiones más adecuadas para ver si contribuimos a solucionar en parte o en la medida que sea posible ese problema de la vivienda. Sin más, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 30 MINUTOS.)